

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE Serie B

Rosa Rita Casas Hernández

29 Calle "A" 32-66, Zona 11,
Colonia Utatlán II, Guatemala, Guatemala.

NIT: 2565369-5
 GUATEMALA, 28 febrero 2014
 NIT: 337051-9
 Año: 2014

Rosa Rita Casas Hernández • NIT: 2565369-5

Nombre: Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
 Dirección: 12 avenida 11-11 zona 1

CANT.	DESCRIPCION	Precio Unitario	Total
	Honorarios por servicios técnico profesionales prestados en el Departamento de Monumentos Prehistóricos y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente al mes de febrero del 2014 según contrato administrativo N° 218-2014 y Acuerdo Ministerial 28-2014	\$ 5,500.00	
	CANCELADO		
	CANCELADO		
	TOTAL Q.	5,500.00	00

SEIS CINCO MIL QUINIENTOS QUÉZABUS 00/100

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE
 NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

ORGANISMO CHUPE
 INSTITUCION CHUPE

Imprenta "A" Tel: 2534-5328 NIT: 8177926-7 • Imprenta "A" S.A. C.A. E.R. 100 Serie B
 Subscriptor: Sergio Ríos • Teléfono: 2022-8-1888-251 del 10:00-18:00

Guatemala, 28 de febrero de 2014
Informe 02-2014

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 218-2014**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 28-2014** correspondiente al mes de febrero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura de serie B y correlativo 00026**.

Actividades Realizadas:

1. Se continuó con la actualización del inventario de los muestrarios de materiales arqueológicos almacenados en la Ceramoteca del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
2. Se continuó con la limpieza y consolidación preventiva de un lote de piezas resguardadas en la Ceramoteca del DEMOPRE.
3. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Otras Actividades Realizadas:

1. Se realizó el peritaje técnico para el Ministerio Público del Local A en Santiago Atitlán.
2. Se realizó la supervisión al laboratorio del Proyecto Arqueológico El Zotz.
3. Se le dio ingreso a la Ceramoteca y Bodega al material cultural arqueológico recuperado por los trabajos de campo del Proyecto de Rescate Arqueológico Mercado de Sololá.
4. Se le dio ingreso a la Bodega al material arqueológico recuperado por el Proyecto de Rescate Arqueológico 17 avenida zona 1.
5. Se realizaron los informes técnicos, metas terminales y otros documentos solicitados por el Departamento de Planificación del MICUDE.
6. Se realizaron informes y opiniones técnicas respecto a materiales arqueológicos solicitados por el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
7. Se continuó con el lavado del material cerámico proveniente del parque arqueológico Chuwa Nima Ab'äj, para su posterior análisis.
8. Se le dio ingreso a la Ceramoteca y Bodega al material recuperado por los trabajos de campo del Proyecto Arqueológico de Reconocimiento Anillo

Regional tramo interconexión CA-1 Occidente (Km 38.5) RN5 (Km 34) Santo Domingo Xenacoj, Sacatepéquez.

9. Se revisaron muestras de obsidiana provenientes de los sitios arqueológicos Nixtun-Ch'ich' y Tayasal, y se realizó el dictamen técnico para su exportación.
10. Se continuó con la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
11. Se continuó con la supervisión del ordenamiento y reubicación del material arqueológico ubicado en estanterías y muebles de la Bodega de Materiales Arqueológicos del DEMOPRE.
12. Se continuó con la supervisión de los trabajos realizados en el Salón 3, Finca La Aurora.
13. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca, Bodega de Materiales Arqueológicos y Salón 3.

Resultados Obtenidos:

1. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
2. Limpieza y consolidación de bienes muebles que son parte del Patrimonio Nacional.
3. Control de los traslados realizados por los Proyectos Arqueológicos de Investigación y de Rescate.
4. Mantenimiento y cuidado a las piezas cerámicas recuperadas por proyectos arqueológicos y saqueos.
5. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
6. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación de material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
7. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
8. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la República.
9. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
10. Acrecentar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país, y sobre conservación y cuidado del Patrimonio.
11. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los proyectos arqueológicos en todo el país.
12. Colaboración con el Ministerio Público para la protección y conservación de los bienes patrimoniales de la Nación.


Rosa Rita Casas Hernández

Vo. Bo.


Licda. Ana Lúcia Arroyave Prera
Jefa del Departamento
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
Dirección General del
Patrimonio Cultural y Natural